COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 16 de junio de 2017.-

NOTA Nº: 733/2017

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **CD Nº 26/2017** para la **"ADQUISICION DE TRACTORE DE JARDIN, DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS"**, con **ID Nº 331.743**, con el objeto de remitir la justificación de la fecha de la suscripción del contrato, ya que la misma no cumple con el plazo de diez días establecidos en la ley de Contrataciones Públicas desde la firma de la Resolución de rectificación de adjudicación;

Al respecto, aclaro que el presente llamado es de suma importancia para el buen desempeño laboral de las unidades de la Armada Paraguaya, atendiendo que se necesitan la provisión de tractor de jardín, desmalezadoras y motosierras, para el desarrollo en nuestras tareas y el buen mantenimiento de las Unidades.

Además, aclaro que hubo un error involuntario durante la carga del documento de identidad del Representante Legal de la firma ***ACI de Mario Aponte*** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), debiendo ser el firmante el Señor RICARDO APONTE CANO con C.I.Nº 684.849, lo cual que subsanado.

Motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3